

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría

“ANÁLISIS DEL CAMBIO DE USO DE SUELOS Y CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN EN LOS TRES PAISAJES DEL PROYECTO PARA DIFERENCIAR LA CADENA DE VALOR DE CACAO DE OTRAS FUENTES DE EMISIONES DE CARBONO (OTROS CULTIVOS)”

En el marco del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao (Fase II) los presentes Términos de Referencia (TdRs) definen los objetivos, actividades, productos y las condiciones del servicio de consultoría requerido en el marco de su plan operativo 2025 que será financiado con recursos de la Cooperación Económica Suiza - SECO.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 HELVETAS Swiss Intercooperation es una Entidad de Cooperación Técnica Internacional de derecho privado suizo debidamente registrado como ENIEX ante APCI, que trabaja en 31 países del mundo, ejecutando mandatos de cooperación bilateral según acuerdo entre Suiza y el Gobierno Peruano, además de proyectos para otras entidades de cooperación internacional al desarrollo. Tiene tres áreas temáticas de trabajo: A) Desarrollo Económico Inclusivo, B) Gobernabilidad y C), Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Cambio Climático; y, tres ejes transversales: Equidad Social y de Género, Desarrollo de Capacidades y Gestión de Conocimientos. En esa línea, está primordialmente comprometido a trabajar por la eliminación de la pobreza y la exclusión, siendo su misión mejorar las condiciones de la población vulnerable aportando al desarrollo de sus capacidades y al empoderamiento.
- 1.2. Paisajes sostenibles de cacao es un proyecto implementado por Helvetas Swiss Intercooperation, cofinanciado por la Cooperación Económica Suiza SECO, con el apoyo de la plataforma suiza para un cacao sostenible – SWISSCO. Tuvo su primera fase en el 2020 al 2022, con el objetivo principal de posicionar un enfoque de gestión territorial para una producción de cacao libre de deforestación, la cual toma la presión externa de las regulaciones de la Unión Europea (por ejemplo, EUDR, biorregulación) como una oportunidad para seguir desarrollando y consolidando el modelo emblemático de la región verde de San Martín. Es por ello que este 2024 se inicia la segunda fase del proyecto con una amplia alianza de socios, incluidos las principales empresas exportadoras y fabricantes de chocolate, cooperativas y organizaciones especializadas en la producción de cacao, quienes unen esfuerzos para abordar los retos identificados y aspirar a paisajes gestionados de forma sostenible y libres de deforestación. Esto requiere un compromiso complementario y un trabajo que se refuerce mutuamente tanto a nivel de finca o chacras como de una manera integral como paisaje. La segunda fase del proyecto tiene un horizonte de tiempo de tres años y medio, y se enfoca en tres provincias de la región San Martín: Huallaga, Mariscal Cáceres y Tocache.
- 1.3. El cambio de uso de suelos es uno de los principales motores de la deforestación en la Amazonía peruana, especialmente en San Martín, este estudio de análisis del cambio de uso de suelos nos permitirá, 1) Diferenciar si la deforestación es causada por la expansión de la cadena de cacao u otros cultivos (como palma aceitera, pastos, café, cultivos ilícitos, etc.), 2) demostrar si la cadena de cacao está desvinculada de prácticas de tala, diferenciándose así de cultivos o actividades que sí generan más emisiones, 3) Medición de las emisiones de GEI asociadas a la deforestación, 4) diseñar estrategias específicas para mitigar o evitar la deforestación, 5) demostrar las causas de deforestación y la vinculación con la cadena de cacao, 6) Proponer recomendaciones para promover posicionamiento del cacao libre de deforestación en los mercados premium y acceso a financiamiento verde.

1.4. Aunque existen estudios que abordan la deforestación y el cambio de uso de suelo en la región San Martín, pocos se centran específicamente en diferenciar la cadena de valor del cacao de otras fuentes de emisiones de carbono. La información disponible puede servir como base, sin embargo, el proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao para comprender mejor la relación entre el cultivo de cacao y la deforestación en las provincias de Tocache, Mariscal Cáceres y Huallaga e intervenir con estrategias diferenciadas, le resulta necesario realizar esta investigación específica.

2. OBJETIVOS

La presente consultoría tiene como objetivos:

2.1. Objetivo general.

Evaluar el impacto del cultivo de cacao en la deforestación y el cambio de uso del suelo en las Provincias de Tocache, Mariscal Cáceres y Huallaga, región San Martín ámbito de intervención del proyecto "Paisajes Sostenibles de Cacao", a través del análisis geoespacial, de mecanismos causales de deforestación y la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la deforestación.

2.2. Objetivos específicos.

- 2.2.1. Analizar los cambios de uso de suelo en las zonas de intervención del proyecto, describiendo los mecanismos causales de deforestación y cambio de uso de la tierra, con especial énfasis en la conversión de bosques a cultivos de cacao.
- 2.2.2. Cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la deforestación y el cambio de uso del suelo asociado al cultivo de cacao en los paisajes priorizados por el proyecto.
- 2.2.3. Comparar la contribución del cultivo de cacao a la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero frente a cultivos presentes en el área de estudio.
- 2.2.4. Generar mapas geoespaciales y reportes analíticos que visualicen la dinámica del cambio del uso del suelo, las causas directas e indirectas de deforestación, los agentes asociados y el impacto (deforestación) del cultivo de cacao en los paisajes.
- 2.2.5. Desarrollar un informe de síntesis con resultados y recomendaciones para la toma de decisiones de actores clave (municipios, gobierno regional de San Martín, cooperativas, productores, compradores, entre otros) que permita promover estrategias para la reducción de la deforestación y la producción sostenible en la cadena de cacao.
- 2.2.6. Generar información sobre los procesos de deforestación y cambio de uso de la tierra que facilite la toma de decisiones de actores claves para promover la transición hacia paisajes sostenibles y libres de deforestación.

3. ACTIVIDADES - CROGRAMA ESPERADO

Las principales actividades que desarrollaran en la consultoría son:

Producto	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
1	Plan de trabajo y metodología: - Definición de metodología y herramientas - Identificación de fuentes de información y actores clave - Elaboración del cronograma					
2	Análisis geoespacial y cualitativo - Procesamiento y análisis geoespacial de cambio de uso de suelo - Elaboración de mapas de deforestación y conversión de bosques - Identificación de causas y agentes de deforestación - Informe técnico sobre evolución del uso del suelo					
3	Cuantificación de emisiones de GEI - Estimación de emisiones de carbono - Comparación con otras fuentes de emisiones de GEI asociadas a la deforestación y cambio de uso de la tierra. - Elaboración de reporte técnico					
4	Informe final y recomendaciones - Síntesis de hallazgos, mapas y análisis - Propuestas de estrategias de reducción de deforestación - Presentación de resultados a actores clave					

4. ENTREGABLES (PRODUCTOS ESPERADOS)

Los entregables o productos, relacionados con las actividades descritas en el ítem 3, y los respectivos plazos de entrega se detallan en el siguiente cuadro:

Producto	Breve Descripción del Entregable (Producto)	Plazo de entrega
1	Plan de trabajo y metodología de la consultoría. • Documento detallado con la planificación de actividades, cronograma y metodología de trabajo. • Definición de fuentes de información, herramientas geoespaciales y criterios de evaluación. • Identificación de actores clave y mecanismos de validación de resultados.	10 días hábiles desde la fecha de firma del contrato
2	Análisis geoespacial y cualitativo de mecanismos causales de deforestación y cambio de uso de suelo de Tocache, Mariscal Cáceres y Huallaga. ≠ Evaluación geoespacial del cambio de uso de suelo en las zonas de intervención. ≠ Mapas de deforestación y conversión de bosques a cultivos de cacao y a agricultura (general). ≠ Identificación de causas directas e indirectas de deforestación, mecanismos causales de cambio de uso de la tierra, incluyendo descripción detallada del mecanismo causal del cultivo del cacao, y agentes de deforestación. ≠ Informe técnico sobre la evolución del uso del suelo y la deforestación en las zonas de intervención.	90 días calendarios desde la fecha de firma del contrato
	Cuantificación de emisiones de GEI asociadas a la deforestación y cambio de uso de suelo.	120 días calendarios

3	<ul style="list-style-type: none"> ≠ Estimación de las emisiones de carbono generadas por la conversión de bosques a cacao. ≠ Comparación de las emisiones del cacao con el total de emisiones de GEI asociado a la deforestación en las áreas de intervención del proyecto. ≠ Reporte técnico con resultados. 	desde la fecha de firma del contrato.
4	<p>Informe final y recomendaciones para actores clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> ≠ Síntesis de los hallazgos, mapas y resultados analíticos en un documento accesible. ≠ Propuestas de estrategias para la reducción de la deforestación y la producción sostenible de cacao. ≠ Propuesta de alineamiento con proyecto productivos de cacao y otros cultivos ≠ Presentación de resultados a actores clave: gobierno regional, empresas y cooperativas. ≠ En recomendaciones presentar: <ul style="list-style-type: none"> - Proponer estrategias específicas para el cultivo de cacao orientadas a escalar prácticas diferenciadas para reducir emisiones en el ámbito de las tres provincias. - Sugerir propuestas de políticas públicas para frenar la expansión agrícola insostenible en el ámbito de las tres provincias (mejor regulación del cambio de uso de suelo, etc.). - Sugerir esquemas de incentivos (pagos por servicios ambientales, certificaciones) “viables de implementar” en el ámbito de las tres provincias (ventanas de oportunidades a ser exploradas). - Otros que el equipo consultor sugiera. 	150 días calendarios desde la fecha de firma del contrato.

Raúl Gonzales Alegría, Especialista del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS revisará los productos presentados por **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** en un plazo máximo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente de ser estos recibidos. **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** tendrá el mismo plazo para levantar las observaciones, contados desde el día siguiente de ser comunicados. En caso se hallan levantado todas las observaciones, se procede a brindar la conformidad por parte de la dirección del proyecto para gestionar el pago con el área administrativa de HELVETAS.

Puede requerirse reuniones con la dirección de proyecto y el equipo para poder tener la revisión de los entregables.

5. LUGAR Y PLAZOS

5.1. Lugar

La ejecución del servicio se realizará en las provincias de Huallaga, Mariscal Cáceres y Tocache, región San Martín.

5.2. Plazo

El tiempo asignado para esta contratación será de 150 días calendarios, contados a partir de la firma del contrato.

6. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El monto debe incluir todos los costos asociados a la ejecución de la consultoría, tales como honorarios profesionales, impuestos aplicables, gastos administrativos, así como costos de traslado, alojamiento y alimentación necesarios para el desarrollo de actividades en campo.

Los honorarios serán pagados previa aprobación del producto según lo siguiente:

Producto	Entregable (Producto)	Porcentaje %
1	Plan de trabajo, metodología detallada de la consultoría.	10
2	Análisis geoespacial y cualitativo de mecanismos causales de deforestación y cambio de uso de suelo de Tocache, Mariscal Cáceres y Huallaga.	30
3	Cuantificación de emisiones de GEI asociadas a la deforestación y cambio de uso de suelo.	30
4	Informe final y recomendaciones para actores clave.	30
MONTO TOTAL		100

Nota: Los productos a entregar incluyen la data, shape files e imágenes satelitales para el uso en la difusión de los resultados a nivel de socios del proyecto y actores del territorio.

Proceso de pago:

Los productos revisados y aprobados serán enviados en formato virtual, versión digital y en formato modificable (tipo Word y otros correspondientes a los archivos de imágenes de mapas) por **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** al especialista técnico del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao con copia a la directora del proyecto.

Desde la dirección del proyecto se envía la conformidad del entregable/producto según el presente documento para solicitar la gestión del pago correspondiente a la administración de HELVETAS.

HELVETAS tiene un plazo de 05 días hábiles después de aprobado el entregable para realizar el pago a **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA**

Penalidad

Se podrá aplicar una penalidad por día de retraso, al producto que **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** entregue fuera de plazo, equivalente al 1% del costo del entregable en cuestión, salvo que **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** informe por escrito y oportunamente a Nathalie Gil Bravo, Directora del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS las limitantes externas que afecten el desarrollo de las actividades comprometidas, a fin de que Raúl González Alegría, Especialista del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS defina con **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** el nuevo plazo y ello sea comunicado formalmente a la Directora del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS.

7. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

- a. **Nivel de Coordinación:** Mantener contacto permanente con Raúl González Alegría, Especialista del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS
- b. **Derecho de propiedad intelectual:** Los derechos de propiedad intelectual de los productos y documentos elaborados por **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** son propiedad de manera indistinta de **SECO, SWISSCO** y **HELVETAS**. En virtud de lo mencionado, cualquiera de ellas de manera individual tendrá derecho a utilizar la información, a publicarla o autorizar, previa **No Objeción de SECO**, su uso a terceros, total o parcialmente por cualquier medio.
- c. **Confidencialidad:** **LA INSTITUCIÓN CONSULTORA** no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresa y conjuntamente por **SECO** y **HELVETAS**, según corresponda. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

d. **Seguros:** LA INSTITUCIÓN CONSULTORA es responsable de contar con un seguro de asistencia médica o accidentes personales del equipo que intervendrá en la consultoría.

8. REQUERIMIENTO TÉCNICO

- Perfil institucional general.
- Experiencia institucional relacionada al objetivo de la consultoría.
- Persona jurídica con razón social activa y habida en Perú.
- Con experiencia de trabajo en la región San Martín.
- Enfoque de trabajo en el análisis del cambio de uso de suelo y la sostenibilidad de paisajes y cadenas de valor agropecuarias.
- Experiencia comprobada en la ejecución de estudios técnicos relacionados con deforestación y producción sostenible, así como en la evaluación de dinámicas de uso del suelo y sus impactos en los paisajes productivos.
- Capacidad para desarrollar informes técnicos accesibles para diferentes actores, incluyendo gobiernos regionales, empresas y organizaciones de productores, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia.
- De preferencia contar con experiencia en el trabajo articulado con organismos internacionales, ONGs y el sector público en temas vinculados al desarrollo rural sostenible y estrategias de producción responsable, en la Región San Martín.
- Contar con equipo técnico con experiencia relacionada al objetivo de la consultoría.

El proveedor deberá contar con un equipo multidisciplinario conformado por especialistas en ciencias ambientales o disciplinas afines, con conocimientos en sistemas de producción agroforestal y dinámicas de uso del suelo. Además, se valorará experiencia previa en procesos participativos y generación de información estratégica para el desarrollo de políticas y estrategias de conservación y producción sostenible en paisajes de la Amazonía.

9. FORMATO DE REGISTRO Y POSTULACIÓN

9.1. REGISTRO DE POSTULACIÓN.

Por favor, registre a la institución solicitante en el [siguiente link](#)

9.2. ENVÍO DE DOCUMENTOS

La institución postulante debe enviar los documentos mencionados a continuación al siguiente correo electrónico: peru@helvetas.org hasta el 21 de mayo 2025.

10. PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica deberá contener como mínimo los siguientes lineamientos:

- a) Delimitación de los paisajes de estudio: provincias de Tocache, Mariscal Cáceres y Huallaga
- b) Especificar los tipos de cobertura de imágenes que se utilizarán para el análisis (ejemplo: bosques, cacao, otros cultivos, áreas degradadas, cuerpos de agua, etc.)
- c) Recopilación de información histórica de cinco (05) años.
- d) Especificar las fuentes de información de consulta (Estadísticas agrícolas: áreas cultivadas, producción de cacao y otros cultivos, catastros, censos agrícolas, imágenes satelitales históricas, entrevistas, etc.)
- e) Clasificación y monitoreo del uso de suelo (Bosques, cultivos de cacao y otros, áreas urbanas y áreas degradadas)
 - Tomar como referencia los mapas de uso de la tierra (Altos valores de conservación - HCV; altos valores de stock de carbono - HCS) trabajados por *Earthworm Foundation* para las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres (Proporcionadas por el equipo del proyecto).

- f) Análisis del cambio de uso de suelo (Pérdida de cobertura forestal, expansión del cacao y otros cultivos, Conversiones directas (ej. bosque → cacao) e indirectas (bosque → pasto → cacao).
- Tomar como insumo los mapas de uso de la tierra (Altos valores de conservación - HCS; altos valores de stock de carbono - HCV) trabajados por *Earthworm Foundation* para las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres.
- g) Identificación de motores de cambio
- Realizar entrevistas, talleres y revisión documental para entender los factores detrás de la deforestación:
- h) Proponer la metodología a utilizar para la estimación de emisiones de carbono que tengan respaldo internacional (ejemplo: metodología del nivel de referencia forestal presentada por el Ministerio del Ambiente aceptada por la CMNUCC u otros).
Considerar hacer los cálculos de emisiones tomando en cuenta:
- Emisiones por deforestación (por conversión a cacao y otros cultivos).
 - Diferenciar cadenas productivas (cacao vs. otros cultivos).
- i) Análisis comparativo y visualización de las causas de la deforestación en el ámbito del proyecto.
Para este análisis se recomienda tener en cuenta lo siguiente:
- Comparar tasas de deforestación atribuibles al cacao frente a otros cultivos.
 - Crear mapas temáticos y herramientas que presenten la información de forma adecuada para tomadores de decisión que muestren:
 - Hotspots de deforestación.
 - Evolución espacial-temporal del cacao y otros cultivos.
 - Emisiones asociadas.

NOTA: Los talleres de consulta, validación y socialización deberán enmarcarse en actividades de las COTEDETEP de las tres provincias de influencia del proyecto (Huallaga, Mariscal Cáceres y Tocache) así como espacios multiactor a nivel regional.

- **Propuesta Económica** de sus servicios.
- **CV de la institución**, presentar el Resumen Ejecutivo de experiencia vinculada al servicio objeto del contrato, lista de principales clientes o consultorías/servicios relacionados al objetivo de este TDR, y datos de la institución tales como: dirección, teléfonos, página web, RUC, cuenta corriente bancaria en soles, nombres de los representantes legales y números de DNI respectivos.
- **CV del Equipo Técnico**, deberán detallar los perfiles técnicos de los profesionales que participarán en el desarrollo del servicio.
- **Poderes otorgados a los representantes legales**, registro emitido por SUNARP con una antigüedad no mayor a tres meses respecto a la fecha de contratación del servicio.
- **Copia de DNI de los representantes legales y declaración jurada indicando que los consultores cuentan con póliza de seguros.**